



## “PROGRAMA CICLO LECTIVO 2024”

Programa reconocido oficialmente por Resolución Nº 93/2023-D

Espacio curricular: Didáctica Disciplinar y Taller de Transferencia Disciplinar (Área Ciencias Económicas)

Código (SIU-Guaraní): P1096

Ciclo de Profesorado para Profesionales

Ciclo lectivo: 2024

Carrera: Ciclo de Profesorado para Profesionales Universitarios

Plan de Estudio: Ord. Nº 011 - CD 2002

Formato curricular:

Carácter del espacio curricular:

Ubicación curricular: Area: Campo de la Formación Orientada Año que se cursa: Segundo Régimen: Cuatrimestral Carácter:

Año de cursado: 2

Cuatrimestre: 1

Carga horaria total:

Carga horaria semanal:

Créditos: 0

Equipo de Cátedra:

- Prof. Flores Magni Melisa
- Prof. Pla Stocker Juan

### **Fundamentación:**

El propósito de la presente propuesta es brindar al profesional de las ciencias económicas un marco teórico- conceptual apropiado para el desarrollo de su actividad docente en los diferentes niveles del sistema educativo, con énfasis en la reflexión en torno al sujeto de aprendizaje, teniendo en cuenta las particularidades de cada nivel, abordando la tarea docente desde un paradigma socio crítico, buscando incentivar en los y las estudiantes habilidades para interpretar la realidad de los hechos económicos que operan en Argentina y el mundo, entendiendo los mismos como resultados de procesos socio históricos.

### **Aportes al perfil de egreso:**

se aporta las herramientas pedagógicas didácticas para la docencia en el área de ciencias económicas

### **Expectativas de logro:**



## Objetivos

Se espera que los destinatarios al finalizar la propuesta puedan:

? Tomar posición en torno a la problemática epistemológica del propio campo de conocimiento para fundamentar los procesos de transposición didáctica

? Apropriarse de herramientas teóricas para el diseño, desarrollo y análisis reflexivo de situaciones didácticas específicas, teniendo en cuenta la realidad de los estudiantes en cada nivel.

## Contenidos:

Bloque I: La problemática epistemológica del campo. Las ciencias económicas  
Ciencia: concepto, elementos constitutivos del conocimiento científico; los conceptos, las teorías, las estructuras, los métodos. Las Ciencias Económicas:sus métodos. Los supuestos básicos subyacentes en docentes y estudiantes. Paradigmas en investigación educativa y didáctica (científico, práctico y socio crítico), sus componentes. La vigilancia epistemológica, transposición didáctica.

El profesional de Ciencias Económicas en su rol docente. El marco teórico. El conocimiento científico y el conocimiento enseñado; reflexión acerca del proceso de Transposición Didáctica. Estrategias económicas y didácticas.

La situación y el material educativo. la situación educativa, elementos constitutivos. El material educativo, contenidos: eje conceptual, pedagógico y comunicacional.

Educación y desigualdad;las dificultades en América latina para la educación y la igualdad, los falsos dilemas. Las experiencias en América Latina y Argentina, ley de financiamiento educativo. Hacia una educación con énfasis en lo actitudinal.

Bloque II: La intervención didáctica: diseño, desarrollo y análisis reflexivo  
Objetivo: Conocer y comprender los fundamentos de la Didáctica Disciplinar.

Aspectos generales del diseño curricular de secundaria y de epja. El proyecto institucional (PAI O PEI ) concepto, finalidades. Componentes y niveles de especificación curricular.

Criterios para la observación y análisis de situaciones de enseñanza de las disciplinas.Diagnóstico inicial.DUA.Estrategias áulicas, dinámicas,etc.Los supuestos pedagógicos de los docentes

La Planificación: tipos y componentes.Reflexión e importancia. La secuencia didáctica elementos. Los recursos didácticos; las TICS en el aula. La evaluación y autoevaluación.

## Propuesta metodológica:

Instancias Presenciales: Se desarrollarán diferentes estrategias metodológicas: exposición del docente, análisis de textos relacionados en producciones individuales y grupales, simulación de clases.

Se propiciará la observación y reflexión sobre la propia práctica, con énfasis en la búsqueda de relaciones y vinculaciones con las actividades y contenidos desarrollados.

Instancias no presenciales:

Esta carga horaria estará destinada al trabajo independiente (no presencial) de los alumnos para la realización de los trabajos solicitados. En ellos, se combinarán



estrategias de análisis y producción centradas en la reflexión docente. Asimismo, se prevén:

- a) Instancias de trabajo reflexivo sobre bibliografía específica que viabilicen la contrastación de las propias ciencias y tradiciones vinculadas a la práctica didáctica y curricular de los destinatarios.
- b) Observación y reflexión de situaciones didácticas propias y ajenas a la luz de los marcos teórico-conceptuales propios de las ciencias económicas.
- c) El análisis de los marcos teóricos y los recursos que sustentan las distintas propuestas didácticas (clases, libros de textos, , etc. ) y diseños curriculares

### **Propuesta de evaluación:**

Evaluación y acreditación

las condiciones para regularizar la materia serán:

- a) Aprobar, antes de la finalización del cursado, la totalidad de los trabajos prácticos de carácter teórico práctico que se soliciten a tales efectos, o sus respectivos recuperatorios.
- b) Asistencia obligatoria a clases del 80 %.

la acreditación final del espacio supondrá la aprobación de:

- Planificación áulica de un tema a elección de Nivel secundario o de la modalidad de Joven y Adultos.
- En base a esa planificación realizará una secuencia didáctica para una sola clase.
- la presentación y fundamentación de dichos trabajos el último día de cursado presencial.

La evaluación se fundamentará en los siguientes criterios:

- ? Claridad conceptual en la explicación de los principios didácticos y su relación con la disciplina de base, así como la aplicación de los mismos en el tratamiento de situaciones y problemas del proceso de enseñanza aprendizaje.
- ? Comprensión y explicación de los elementos básicos de la planificación y secuencia didáctica.
- ? coherencia entre los dos diseños pedidos.
- ? Se tomará en consideración el proceso desarrollado durante el ciclo lectivo en la resolución de los trabajos teórico- prácticos y la participación en tareas individuales y grupales.

### **Descripción del sistema**

Según el artículo 4, Ordenanza N° 108/2010 C.S., el sistema de calificación se regirá por una escala ordinal, de calificación numérica, en la que el mínimo exigible para aprobar equivaldrá al SESENTA POR CIENTO (60%). Este porcentaje mínimo se traducirá, en la escala numérica, a un SEIS (6). Las categorías establecidas refieren a valores numéricos que van de CERO (0) a DIEZ (10) y se fija la siguiente tabla de correspondencias:

RESULTADO	Escala Numérica	Escala Porcentual
	Nota	%
NO APROBADO	0	0%



	1	1 a 12%
	2	13 a 24%
	3	25 a 35%
	4	36 a 47%
	5	48 a 59%
APROBADO	6	60 a 64%
	7	65 a 74%
	8	75 a 84%
	9	85 a 94%
	10	95 a 100%

### Bibliografía:

Bloque I: La problemática epistemológica del campo

? Freire P. (2003) El grito manso, capítulo V. disponible en

<https://centrodeinvestigacionclacorsiumex.files.wordpress.com/2019/11/el-grito-manso.pdf>

? Kaplun G (2005) Contenidos, itinerarios y juegos.

? Kligberg B (2013) Cómo enfrentar la pobreza y la desigualdad.

? Kuhn Thomas: "La estructura de las revoluciones científicas" (Cap. I), F.C.E., México D.F., 1971.

? Rodríguez C (2013) Didáctica de las ciencias económicas, capítulos I al IV.

Bloque II: La intervención didáctica: diseño, desarrollo y análisis reflexivo

? Anijovich, R. (2009). Transitar la formación pedagógica: dispositivos y estrategias (1.ª ed.). Buenos Aires: Paidós.

? Perrenoud, P. (2004). Desarrollar la práctica reflexiva en el oficio de enseñar (Capítulo 1). Barcelona: Grao.

? Santos Guerra, M. A. (2003). Dime cómo evalúas y te diré qué tipo de profesional y de persona eres. Revista Enfoques Educativos, 5(1), 01-15.

? Terigi, F. (2010, 23 de febrero). Las cronologías de aprendizaje: un concepto para pensar las trayectorias escolares [Conferencia]. Cine Don Bosco, Santa Rosa, La Pampa.

? Trayecto de fortalecimiento pedagógico. (s.f.). Documento de cátedra "Orientaciones para planificar la enseñanza". Infod.

Otras Fuentes Bibliográficas

? Anijovich, R. (2018). La práctica reflexiva. Recuperado de <https://youtu.be/y6TzvbP8ekc>

? Feldman, D. (2010). Didáctica General. Buenos Aires, Argentina: Ministerio de Educación de la Nación. Recuperado de <http://repositorio.educacion.gov.ar>

? Gimeno Sacristán, J., & Pérez Gómez, A. (1993). Comprender y transformar la enseñanza. Madrid, España: Morata.

? Terigi, F. (2012). Los supuestos de la educación y el saber pedagógico [Documento en línea]. Recuperado de <https://mediateca.ctera.org.ar/items/show/63>

? Tessoro, F. (2008). Los fundamentos de la evaluación escolar. Venecia, Italia: Universidad de Venecia

### Recursos en red:



Clase virtual paradigmas y práctica docente

<https://www.youtube.com/watch?v=dA9EawjOMao&t=43s>